

México, agosto 9 de 1920.

Sr. General de División
Alvaro Obregón.
P r e s e n t e .

Mi respetado Sr. Gral:-

Durante el tiempo que estuvo Ud. en la Secretaria de Guerra y Marina, obtuve de Ud. orden para que la propia Secretaria me pagara una pensión a que tengo derecho por haberme invalidado durante la campaña militar como soldado constitucionalista.

Se acordó esa pensión y aun me fué pagada, pero - hace más de un año que con un pretexto u otro, me detienen mis - haberes, con lo que un hombre pobre e inutil para el trabajo - como yo, siguiendo ésta suspensión, acabaría por perecer.

No encontrando ya otro recurso que ocurrir a su influencia, he solicitado la ayuda del licenciado César Córdova decidido partidario de Ud., para que le explique mejor mi - situación, rogándole que para ésto nos conceda audiencia y nos señale para ella día y hora.

Dirección: Av. F.I. Madero número 1 Despacho siete.

De Ud. atentamente con toda subordinación y respeto.

L. Amador R. Ruelas